



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025  
**Bicentenario de Bolivia**

**200**  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Sucre, 20 de marzo de 2023  
**H.C.M. Min. Com. N° 36/23**

Señor  
Dr. Enrique Leñaño Palenque  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**Su Despacho.**



De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria N° 29 de 20 de marzo de 2023, el Concejo Municipal de Sucre, ha tomado conocimiento del Informe N° 24/23 con propuesta de Minuta de Comunicación, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma, cuyo texto es como sigue:

### **MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 36/23**

En fecha 06 de marzo del 2023, en ocasión de verificar y fiscalizar la Evaluación Final de Ejecución Física y Financiera del POA y Presupuesto 2022, se realizó inspección a varias obras concluidas y otras en ejecución del Distrito Municipal N°1, advirtiéndose en ellas, algunas observaciones que corresponde ser atendidas por su autoridad en el marco de la normativa en actual vigencia y por las instancias que correspondan, de acuerdo al siguiente detalle:

#### 1.- Restauración Salón Rojo del Palacio Consistorial del GAMS:

En lo referente al aspecto técnico se pudo advertir que el proyecto tiene un avance significativo que llega a un porcentaje del 35%, pese a tener varias limitaciones logísticas por la ubicación del inmueble, los sistemas constructivos que se vienen empleando y las características técnicas arquitectónicas de Restauración. Por otro lado, en esta inspección se expusieron criterios con referencia a la parte económica por lo que recomendamos a su autoridad en el marco de sus competencias programar los recursos necesarios para concluir el proyecto en su integridad ya que el mismo tiene un monto contractual que asciende a 316 943.50 Bs.

#### 2.- Mantenimiento de plazas y plazuelas del Distrito N°1:

La ejecución de este proyecto contempla la intervención de diferentes espacios de recreación pasiva del distrito 1, producto de esta intervención se pudo advertir que se realizó una adecuada ejecución en varios monumentos, piletas, entre otros elementos y mobiliarios urbanos que fueron





CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia



repuestos y mantenidos como es el caso de la plaza 25 de mayo (monumentos y piletas), por lo que recomendamos a su autoridad previo estudio, análisis técnico proseguir con este tipo de trabajos ya que los mismos se constituyen en los espacios más concurridos y visitados por los turistas y habitantes de nuestro municipio.

Sin otro particular nos despedimos con las consideraciones de respeto.

  
Dr. Gonzalo Pallares Soto  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
MUNICIPAL

  
Goya Guadalupe Fernández Castel  
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL

